

Consignas prioritarias

1. Antes de utilizar una eslinga con absorbedor de energía, es indispensable para la seguridad de utilización del material y su eficacia, leer el presente manual y adecuarse a las indicaciones. Este manual se debe conservar a disposición de todos los usuarios. Se pueden suministrar ejemplares suplementarios bajo solicitud.
2. Antes de utilizar este equipo es indispensable haber recibido una formación para su utilización. Verificar el estado de los componentes asociados (arnés, conectores) y cerciorarse de que la altura libre sea suficiente.
3. La eslinga solo puede ser utilizada por una sola persona capacitada y competente o bajo la vigilancia de una persona capacitada y competente.
4. Si una eslinga no está en buen estado visible o si ha servido para detener una caída, todo el equipo debe ser verificado por Tractel® S.A.S o por una persona competente que debe autorizar por escrito la reutilización del sistema. Es obligatorio realizar un control visual antes de cada utilización.
5. No se puede hacer ninguna modificación o añadido al equipo sin la autorización previa por escrito de Tractel® S.A.S. El equipo debe ser transportado y almacenado en su embalaje original.
6. Toda eslinga que no haya sido revisada durante los últimos 12 meses no debe ser utilizada. Debe ser destruida o revisada por una persona competente, la cual autorizará por escrito su utilización. Si ésta ha detenido una caída, debe ser destruida.
7. Este equipo es idóneo para una utilización en obra al aire libre y para temperaturas comprendidas entre -35°C y +60°C. Evitar todo contacto con aristas vivas, superficies abrasivas y productos químicos.
8. **IMPORTANTE:** si debe confiar el material a personal asalariado o similar, asegúrese que cumple con la reglamentación de trabajo aplicable.
9. Durante la utilización del equipo, el usuario debe estar en perfecta forma física y psicológica. En caso de duda, consulte a su médico o al médico laboral. No debe ser utilizado por mujeres embarazadas.
10. El equipo no debe ser utilizado más allá de sus límites, o en cualquier otra situación que no sea aquella para la cual está previsto: ver funciones y descripción.
11. Se recomienda atribuir personalmente la eslinga a cada usuario, especialmente si se trata de personal asalariado.
12. Antes de la utilización de un sistema anticaídas NF EN 363, el usuario debe asegurarse de que cada uno de los componentes está en buen estado de funcionamiento. Al realizar la colocación del material, el usuario debe procurar que las funciones de seguridad no se deterioren en caso de caída.
13. Para la seguridad del usuario, es esencial que el dispositivo o el punto de anclaje esté colocado correctamente y que el trabajo sea realizado de manera que se reduzca al mínimo el riesgo de caídas así como su altura.
14. Un arnés anticaídas es el único dispositivo de prensión del cuerpo que se permite utilizar en un sistema anticaídas.
15. En un sistema de parada de caídas, es fundamental verificar la altura libre (espacio libre debajo del usuario) en el lugar de trabajo antes de cada utilización, de modo que, en caso de caída, no haya riesgo de colisión con el suelo ni presencia de un obstáculo en la trayectoria de la caída.

Altura libre (fig. 2)

"Lg" es la longitud de la eslinga con absorbedor de energía y conectores y "T" la altura libre medida bajo los pies del usuario.

a. El punto de anclaje fijado en el techo / la pared, a una altura de 1,5m o más, por encima de los pies del usuario (fig. 2.a).

Para Lg = 1,5 m la altura libre > 4 m.

Para Lg = 2 m la altura libre > 4,5 m.

- b. El punto de anclaje fijado en el suelo (fig.2.b):

Para Lg = 1,5 m la altura libre > 6 m.

Para Lg = 2 m la altura libre > 6,7 m.

La longitud Lg para las eslingas de cincha elástica se define bajo una carga de 5 kg.

16. Por la seguridad del usuario, si el producto es revendido fuera del primer país de destino, el revendedor debe suministrar : un manual de utilización, instrucciones para el mantenimiento, para las revisiones periódicas y las reparaciones, redactados en el idioma del país de utilización del producto.

APLICACIONES ESPECIALES

Para cualquier aplicación especial, no dude en dirigirse a Tractel®.

Funciones y descripción

Una correa con absorbedor de energía es un sistema de parada de caídas en el sentido de la norma EN 363.

Esta permite al usuario desplazarse con total seguridad en un perímetro de 2 m máximo alrededor de su punto de anclaje.

Se propone una correa con absorbedor de energía en 2 versiones.

- Correa equipada con un absorbedor de energía de desgarramiento en el extremo de la correa:

Una correa con absorbedor de energía de desgarramiento es una correa de driza, cuerda trenzada o cincha a la cual se le añade un absorbedor de energía en un extremo de la correa. La eslinga de cincha puede ser de longitud fija (eslinga cincha) o bien de longitud variable (eslinga cincha elástica). La función elástica permite acortar la longitud de la eslinga cuando no está puesta en tensión por el usuario y así evitar cualquier molestia durante sus desplazamientos. El absorbedor de energía de desgarramiento está compuesto de una correa absorbidora de desgarramiento protegida por una funda. Bajo el efecto de la caída, la correa se desgarrará disipando la energía. Después de una caída, la correa se ha alargado y no debe volver a ser utilizada.

- Correa de cincha tubular equipada con un absorbedor de energía POY en el interior:

Una correa POY es una correa de cincha tubular equipada con un absorbedor de energía POY integrado en la correa. Bajo el efecto de la caída, la fibra del absorbedor POY se alarga disipando la energía. Después de una caída, la correa se ha alargado y no debe volver a ser utilizada.

- Si el cabestro es doble y sólo posee un absorbedor de energía, conectar el absorbedor de energía al arnés de anticaídas y el cabestro al punto de anclaje.

- Si el cabestro es doble y posee dos absorbedores de energía, no conectar los dos cabestros en paralelo entre un punto de anclaje y el arnés de anticaídas.

- Si el cabestro es doble, nunca utilizar el cabestro doble completamente desplegado. El punto de enganche central del cabestro debe conectarse obligatoriamente a un punto de enganche anticaídas del arnés.

Utilización

La correa simple está destinada a ser conectada en un punto de anclaje fijo o móvil.

La correa doble está destinada a ser conectada en puntos de anclaje múltiples cuando se realizan desplazamientos.

Correa equipada con un absorbedor de energía de desgarramiento en el extremo de la correa: Durante la detención de una caída, la energía es disipada por el desgarramiento de las tramas textiles del absorbedor, aunque la fuerza de frenado, aplicada a la persona, está limitada a un

valor inferior a 600 daN. Después de una caída, la longitud del absorbedor ha aumentado y pasa de 260 mm antes de la caída a un valor comprendido entre 350 y 1500 mm y que es proporcional a la altura de caída.

Correa de cincha tubular equipada con un absorbedor de energía POY en el interior: Durante la parada de una caída, la energía es disipada por el alargamiento de la fibra POY, de modo que la fuerza de frenado, aplicada a la persona, está limitada a un valor inferior a 600 daN. Después de una caída, la longitud de la correa POY ha aumentado en un valor proporcional a la altura de caída.

Examen antes de la utilización

Verificar:

- Verificación visual del estado de la eslinga, las costuras y/o las uniones. La cuerda, la correa y los hilos de costura no deben presentar señales de abrasión, deshilachadura, quemaduras o cortes. Los elementos de ajuste no deben presentar rastros de corrosión y deben funcionar correctamente. En caso de duda, retirar inmediatamente de la circulación todo producto (arnés y conectores, etc.).
- Verificar el estado de los componentes asociados, arnés y conectores.

- Verificar el sistema anticaídas completo.

Correa equipada con un absorbedor de energía de desgarramiento en el extremo de la correa:

- Verificar que el absorbedor de energía no ha servido ya para la parada de una caída: la cinta de desgarramiento debe estar dentro de la funda de protección. Si la eslinga sirvió para detener una caída, el absorbedor de energía se alargó y una parte de su cinta se salió de la funda. Está prohibido y es peligroso volver a poner la cinta en la funda puesto que el sistema no funcionará normalmente.

Correa de cincha tubular equipada con un absorbedor de energía POY en el interior:

- Verificar que la correa de cincha equipada con un absorbedor de energía POY no ha sido utilizada para parar una caída o por otro motivo; de ser así, esta se ha alargado y no debe volver a ser utilizada, debe ser destruida.
- Para verificar si ha sido utilizada para la parada de una caída o por otro motivo, medir la longitud de la correa (incluyendo los conectores) y verificar que efectivamente corresponde a aquella indicada en la etiqueta de marcado: ver la fig. 2c, r. Se admite una tolerancia de ± 50 mm con respecto a la longitud indicada en la etiqueta de marcado. En todos los casos, si la correa de cincha tubular POY se ha alargado, debe ser destruida.

ATENCIÓN

Antes y durante la utilización, usted debe considerar de qué manera se podría realizar el posible salvamento de forma eficaz y con total seguridad en un tiempo inferior a 15 minutos. Más allá de este tiempo, la persona está en peligro de muerte.

Instalación

En la medida de lo posible, el punto de anclaje estructural estará situado, de forma óptima, a una altura comprendida entre 1,5 y 2 metros por encima de los pies del usuario. El punto de anclaje debe tener una resistencia mínima de 10 kN.

La conexión al punto de anclaje o a la estructura debe hacerse mediante un conector EN 362.

Para la conexión del sistema anticaídas al arnés anticaídas, referirse al manual del arnés para utilizar el punto de anclaje correcto así como el método correcto para sujetarse a éste.

ATENCIÓN

Si el usuario no está en la vertical del punto de anclaje, corre peligro, durante la caída, de chocar contra un obstáculo por efecto pendular.

Materiales

- Cinta: poliamida y poliéster,
- Cincha elástica: poliamida y goma,
- Cuerda de poliamida trenzada: ϕ 9 mm a ϕ 14 mm,
- Cuerda de poliamida de cordones: ϕ 12 mm a ϕ 16 mm,
- Absorbedor de cinta de poliamida y poliéster,
- Fibra POY y cincha tubular de poliéster.

Equipos asociados

Sistema anticaídas (EN 363):

- Anclaje (EN 795).
- Un conector de extremo (EN 362).
- Un sistema anticaídas (EN 353-1/2 - EN 355 - EN 360).
- Un conector de extremo (EN 362).
- Un arnés anticaídas (NF EN 361).

Mantenimiento y almacenamiento

Ver figura 3 página 3.

- Si una eslinga está sucia, hay que lavarla con agua limpia y fría y, llegado el caso, con un detergente para tejidos delicados. Utilizar un cepillo sintético.
- Si durante la utilización o el lavado una eslinga se ha mojado, hay que dejarla secar a la sombra de manera natural y lejos de toda fuente de calor.
- Durante el transporte y el almacenamiento, proteger el equipo contra todo peligro (borde cortante, fuente de calor directa, productos químicos, radiación UV, etc.). El equipo debe ser transportado en un embalaje resistente a la humedad.

Conformidad del equipo

Por la presente, la sociedad TRACTEL® S.A.S. RD 619 - Saint-Hilaire-sous-Romilly - F - 10102 Romilly-sur-Seine Francia, declara que el equipo de seguridad descrito en este manual,

- cumple con las disposiciones de la Directiva Europea 89/686/CEE de diciembre de 1989,
- es idéntico al E.P.I. que fue objeto de la certificación "CE0082" de tipo entregada por la APAVE SUDEUROPE SAS - BP 193 - 13322 Marseille - France, identificado por el número 0082, y probado según la norma EN 360 de 2002,
- está sometido al procedimiento previsto por el Art. 11B de la Directiva 89/686/CEE, bajo el control de un organismo notificado: APAVE SUDEUROPE SAS - BP 193 - 13322 Marseille - France, identificado por el número 0082.

Marcaje

La etiqueta de cada uno de las eslingas con absorbedor indica:

- a: la marca comercial: Tractel®,
- b: la designación del producto: ej: LCA (Eslinga Cuerda Absorbedor),
- c: la norma de referencia seguida del año de aplicación,
- d: la referencia del producto: ej: 010642,
- e: el logotipo CE seguido del n° del organismo notificado artículo 11 B control de producción 0082,
- f: año y semana de fabricación,
- g: el número de serie,
- h: un pictograma que indica que hay que leer el manual antes de la utilización,
- r: longitud máxima de la correa POY con conectores.

Examen periódico

Es necesaria una revisión anual, pero, en función de la frecuencia de utilización, las condiciones ambientales y la reglamentación de la empresa o del país de utilización, las verificaciones periódicas pueden ser más frecuentes. Los exámenes periódicos deben ser realizados por un técnico autorizado y competente y respetando los modos operativos de examen del fabricante transcrito en el archivo "Instrucciones de verificación de los EPI Tractel™". Verificar la legibilidad del marcado en el producto durante el examen periódico. La nueva puesta en servicio debe ser notificada por escrito y es responsabilidad del técnico autorizado y competente que efectuó el control. La nueva puesta en servicio del producto debe ser registrada en la hoja de control que se encuentra en medio del presente manual. Esta hoja de control de ser conservada durante toda la vida del producto, hasta su puesta fuera de servicio. Cuando un sistema ha parado una caída, debe ser verificada por Tractel® S.A.S. o por un técnico autorizado y competente, respetando escrupulosamente las instrucciones del dossier de verificación de los EPI Tractel® disponible en

["http://www.tractel.com"](http://www.tractel.com)

Vida útil

Los EPI textiles Tractel® como los arneses, correas, cuerdas y absorbedores, los EPI mecánicos Tractel® como los sistemas anticaídas Stopcable™ y Stopfor™, los sistemas anticaídas de retorno automático Blocfor™ y las líneas de vida Tractel® pueden ser utilizados siempre y cuando a partir de su fecha de fabricación sean objeto de:

- una utilización normal respetando las preconizaciones de utilización del presente manual.
- una inspección periódica, que debe ser realizada como mínimo 1 vez al año por una persona competente, que debe declarar por escrito al final de esta inspección la aptitud del EPI para volver a ser puesto en servicio.
- el respeto estricto de las condiciones de almacenamiento y de transporte mencionadas en el presente manual.

Desecho

Durante la reforma final del producto, es obligatorio reciclar los distintos componentes mediante una clasificación de las materias metálicas y mediante una clasificación de los materiales sintéticos. Estos materiales deben reciclarse ante organismos especializados. Durante la reforma, para la separación de los constituyentes, el desmontaje debe ser realizado por una persona habilitada.